

# REVISTA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMOHOGAR SA

Se comunica al público que la compañía COMOHOGAR SA aumentó su capital en US\$ 3'800.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003026 de 19 JUL. 2007

El capital actual suscrito de US\$ 26'000.000,00 está dividido en 26'000.000 de acciones de US\$ 1,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 19 JUL. 2007

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
**DE QUITO (E)**

AR/60907/cc

Lunes, 30 de julio de 2007

RIAL DOS  
NES DE  
DE  
- PATIO  
E N T O

ne el Art. 456 del Código de Procedimiento Civil, se señala para el día 28 de Agosto de 2007, desde las catorce a las dieciocho horas en la secretaria de la judicatura, a fin de que tenga lugar el remate del inmueble de propiedad de la señora Martha Lucía Salguero Vega del departamento Nro. 2 y la lavandería Nro. 2, del edificio Italia, situado en la Parroquia la Magdalena de este cantón Quito, Provincia de Pichincha, alicuotas: nueve punto ochenta y seis por ciento y uno punto sesenta y cinco por ciento, respectivamente. Linderos: Norte, con pared medianera del departamento uno, en cuatro metros quince centímetros con cubículo de grada en dos metros sesenta centímetros, con acceso común en un metro setenta centímetros, y con vacío en un metro cinco centímetros; Sur, en nueve metros sesenta centímetros con retiro lateral de cinco metros, a la calle Vicente Cadená; Este, con los dos metros cincuenta centímetros de retiro posterior al lindero medianera, con la propiedad de Fernando Calero Murillo en nueve metros sesenta y cinco centímetros; Oeste, con retiro frontal a la calle Galo Molina, en nueve metros cinco centímetros; Arriba con losa del departamento cuatro, del señor Héctor Anibal Arresta en unas área de ochenta y ocho metros cuadrados, diez decímetros cuadrados, nivel mas tres metros sesenta centímetros; Abajo, en un área de ochenta y ocho metros cuadrados diez decímetros cuadrados, con losa del nivel más un metro cero ocho c

I bien  
le USD  
NTOS  
) MIL  
NTAY  
.ARES  
OS DE